

# Develan letras doradas: 2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un boletín de prensa por parte del **Congreso del Estado** se informó que, se llevó a cabo la develación de la leyenda con letras doradas: “2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” en uno de los muros al interior del Congreso del Estado del Estado, como reconocimiento a una de las instituciones más honorables y admirables que tiene el Estado Mexicano.

“Develar en los muros de honor de este recinto en letras de oro, la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” no solo honra a una institución, sino que también celebra el espíritu indomable y el patriotismo ferviente que define a los sudcalifornianos y a todos los

mexicanos, se reconoce el pasado y el presente del Heroico Colegio Militar, y también proyectamos un futuro luminoso forjado por la unidad y la fortaleza de sus egresados, que día a día honran a este Estado y a nuestra nación”, expresó en tribuna el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, en la sesión solemne de este viernes.

Reunidos en la sala de sesiones José María Morelos y Pavón, los tres poderes del Estado, encabezados por el Gobernador del Estado Víctor Manuel Castro Cosío; el presidente de la Mesa Directiva, diputado Luis Armando Díaz; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Raúl Juan Mendoza Unzón e integrantes de la XVI Legislatura, honrando al Heroico Colegio Militar, semillero de patriotas, que han marcado la vida de Baja California Sur, porque cuando fue territorio, por décadas fue gobernado por militares, siendo ejemplo de trabajo y dignidad.

Por su parte, el Gobernador del Estado Víctor Manuel Castro Cosío en su mensaje destacó que el Heroico Colegio Militar no sólo ha formado profesionalmente sino ha mejorado su calidad académica, porque la vida militar tanto en el aire como en la tierra son de trascendencia fundamental”, expresó el Jefe del Ejecutivo, quien hizo entrega de un reconocimiento al titular del Colegio Militar, a nombre del pueblo sudcaliforniano y su gobierno.

La sala de sesiones del Poder Legislativo, recibió además al Gral. Brigada D.E.M. Ignacio Murillo Rodríguez, comandante de la III Zona Militar; Gral. Brigada D.E.M. Rubén Barraza Rodríguez, Comandante de la 40ta Zona Militar; C. Almirante C.G. D.E.M. Santiago Jorge Morgado Gómez, Comandante de la IV Región Naval; representantes de la III Zona Militar; 40ta Zona Militar; IV Región Naval; Guardia Nacional; el General de División Diplomado de Estado Mayor Víctor Hugo Aguirre Serna, Comandante de la Segunda Región Militar; Generales,

Jefes, Oficiales y Cadetes del Heroico Colegio Militar, así integrantes del Parlamento Sudcaliforniano, quienes atestiguaron esta solemne ceremonia, donde el presidente de la mesa directiva, diputado Luis Armando Díaz, dio lectura el Decreto 2909 relativo a la inscripción de la leyenda con motivo del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Al concluir la sesión solemne, se trasladaron a la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, para inaugurar una exposición fotográfica alusiva al Bicentenario del Heroico Colegio Militar, finalizó el comunicado de prensa.